

EL  
**EMIGRADO OBSERVADOR.**

No. 9.º

MARZO DE 1829.

POLITICA.

SANTA ALIANZA EUROPEA DEL SIGLO XIX.



Siendo de la mas alta importancia para la historia de la moderna política europea, conocer las verdaderas bases sobre que descansa la *santa alianza*, hemos creido del caso trasladarlas á nuestro idioma, é insertarlas en el presente periódico.

*En el nombre de la Santísima é Indivisible Trinidad.*—SS. MM. el emperador de Austria, el rey de Prusia, y el emperador de Rusia, á vista de los grandes y memorables sucesos que en los últimos años han ocurrido en Europa, debidos principalmente á las bondades que plugo á la divina providencia dispensar sobre las naciones, cuyos gobiernos han puesto su confianza y su esperanza en ella sola, han convenido en que el orden sucesivo que dichos monarcas deberán seguir en sus mutuas relaciones, debe establecerse sobre las sublimes verdades que nos enseña la religion eterna del divino Salvador.

Declaran dichos altos potentados solemnemente, que con lo susodicho solo se proponen descubrir á la faz del mundo su invariable determinacion de llevar por norma del gobierno interior de sus estados, y de sus relaciones con los demas gabinetes, los preceptos solos de esta santa religion, los cuales, fundados sobre la justicia, la caridad y la paz, mas bien que sobre los intereses privados, deben tener una directa influencia en los consejos de los monarcas, y dirigir todas sus operaciones, asegurando las instituciones humanas, y corrigiendo sus defectos.

En consecuencia SS. MM. acuerdan lo siguiente :

I.

Con arreglo á las palabras de la divina escritura, segun las cuales todos los hombres deben considerarse hermanos, los tres monarcas permanecerán unidos con los lazos de una verdadera é indivisible fraternidad, tratándose como individuos de una misma

nacion: se darán en todas las ocurrencias, asistencia, socorro y auxilio; y se considerarán respecto á sus súbditos y á sus ejércitos, como unos padres de familia, conduciéndolos con el mismo espíritu de fraternidad que dirige á SS. MM., para sostener la religion, la paz y la justicia.

## II.

Por lo expuesto, el único principio que seguirán los gobiernos entre sí y con respecto á sus pueblos, será el de prestarse servicios efectivos, y darse pruebas, por medio de una eterna benevolencia, del afecto que deberá animarlos; considerándose todos individuos de una sola nacion cristiana, y los tres soberanos como vicarios de Dios para gobernar las tres ramas de una sola familia, á saber: la Austria, la Prusia y la Rusia. De este modo resultará, que la nacion cristiana, compuesta de sus pueblos, no tiene efectivamente otro soberano que á Dios, á nuestro divino Salvador J. C., al Verbo del Altísimo, y á la palabra de vida, á quien propiamente corresponde la soberanía, por hallarse en él refundidos todos los tesoros de amor y de sabiduría infinita. SS. MM. encargan con el mas afectuoso interes á sus súbditos, que procuren afirmarse en los principios y en el cumplimiento de los deberes que el divino Salvador enseña á los hombres, por ser el único medio seguro de disfrutar de la paz que dimana de una buena conciencia, y que es la única estable.

## III.

Todos los gobiernos que deseen sinceramente adoptar los sagrados principios sobre que descansa esta acta, conviniendo en lo muy importantes que son para labrar la felicidad de las naciones, y persuadidos del alto valor que en sí tienen, serán admitidos con igual afecto y benevolencia á la santa alianza.

Fecho por triple copia, y firmado en Paris, en el año de gracia de 1815, en los dias 14 y 16 de setiembre.—Francisco.—Federico Guillermo.—Alejandro (1).

—o—

### LA AMERICA.

El mundo nos enriquece actualmente con grandes sucesos. Desde que se han facilitado las comunicaciones de los hombres; desde que casi han desaparecido los peligros, la lentitud, y las dificultades.

(1) Moniteur, 6 de febrero de 1826.

tades de los viages; desde que el comercio aproxima rápidamente las relaciones con todos los climas, con todas las industrias y las producciones del universo; desde que los pensamientos se difunden con velocidad por medio de la imprenta; nuestros intereses se dilatan sobre toda la especie humana. No se trata, como en la edad media, del bien ó del mal de nuestra casa y de nuestra aldea: el horizonte humano se extiende á cada generacion; y despues de tomar parte en los intereses de nuestra provincia, progresivamente abrazamos el de nuestra nacion, el de las vecinas, el de la Europa, y al fin el del universo.

El progreso de nuestros cuidados no es lo que menos ennoblece á la presente generacion. A fuerza de extender nuestras ideas y de generalizarlas, nos haremos mejores y mas sabios. Observando al hombre en todas partes, lograremos conocernos á nosotros y ser mas indulgentes con la especie humana.

Pero prescindiendo de esta consideracion moral, el espectáculo del mundo llama nuestra atencion como un simple objeto de curiosidad, y excita y adula nuestra vanidad con los grandes sucesos que presenciamos. No hay un hombre que al oir hablar de un combate glorioso, no diga con cierto orgullo, *yo me hallé en él; y yo le he tratado*, cuando se cita á un hombre célebre; y estos dichos hacen que nuestros nietos nos miren con una especie de respeto, mezclado de admiracion, como si la grandeza de lo pasado reflejara sobre nosotros.

En el número de los espectáculos que nos ofrece el presente siglo, que admirará nuestra posteridad cuando trate de informarse de sus circunstancias, hay uno que aunque no llama bastantemente nuestra atencion, al cabo de un siglo escaso se reputará por el mas maravilloso de cuantos referirá la historia moderna. Somos testigos del nacimiento de unas grandes naciones, que debieran estar destinadas á empuñar algun dia el cetro del poder, de la riqueza y del saber: las vemos nacer, no aisladamente, sino á un tiempo, y con todos los medios de prosperidad y de grandeza de que han carecido los demas pueblos al aparecer en el mundo.

Al desplomarse el imperio romano, los vencidos llamaron fábrica grande de naciones á la Escandinacia, de la cual veian salir tantos enjambres de bárbaros, compuestos de ladrones que han devastado el mundo. Con mayor fundamento podemos llamar en el

día á las Américas la fábrica de naciones destinadas á poblar el mundo, á civilizarle, y á libertarle de las últimas, aunque vergonzosas, cadenas de la barbarie. Existen ya en ellas mas de cien pueblos que consiguieron su independencia en el periodo de una generacion, y otros ciento están ya prontos á aparecer: la América por todas partes crea repúblicas, confederaciones y estados que reclaman la independencia. A vista de tan grande movimiento se excita el deseo de conocer cual deberá ser la suerte futura de tantas naciones nuevas, y la que espera al linage humano.

Si el destino ha cerrado para nosotros su libro fatídico, el *Atlas de las dos Américas*, publicado en estos años por Mr. Buchon, nos abre un campo inmenso para hacer conjeturas. Esta obra contiene, en 63 mapas en folio, todos los conocimientos actuales sobre la geografía, la estadística, la historia, y el derecho público americano, y sirve para conocer lo venidero por el estudio de lo presente. Combinando estos mapas, y comparando el Nuevo con el Viejo Mundo, podemos formar una idea, algun tanto precisa, de la revolucion que se está haciendo, de la que se prepara para otra época, y de lo que debemos saber para conocer con exactitud á la América.

\*

\*

\*

La América independiente termina en el grado 50 de latitud norte, y el 40 de latitud sud. Estos límites, segun Buchon, abrazan cerca de 12.000,000 de millas cuadradas, ó sea una extension cincuenta veces mayor que la de Francia.

El sistema federal es el dominante en la América, y parece destinado á extenderse (1). La confederacion de los Estados Unidos se compone de veinte y cuatro repúblicas constituidas: una que está cerca de serlo, cinco que se están formando, y un pequeño estado, pertenecen á la autoridad federal. La de Méjico consta de veinte y cuatro; la de Goatemala de siete; la del Rio de la Plata de mas de veinte. Es muy probable que la de Colombia y Bolivia adopten á su vez el gobierno federal: igual suerte le espera al Brasil, al Perú y á Chile.

(1) ¡Ojalá lo fuera! Las disputas de Colombia, mezcladas con las pretensiones de la soldadesca; los disturbios de Goatemala; las ocurrencias de la república argentina; y las originales constituciones de Chile y Bolivia, hacen ver que el genio político americano camina en la carrera de sus destinos con demasiada lentitud y torpeza, hijas de los hábitos antiguos. (*Los editores*).

Estas federaciones en nada se asemejan á las antiguas. Aquellas] se componian de pequeñas ciudades, muy inmediatas las unas á las otras; y las de América constan de grandes estados, que ocupan territorios superiores á los mas vastos imperios. A excepcion de los estados de Rhode Island y Delaware, que son infinitamente mas pequeños que los demas, no hay república alguna de las confederadas de América que no ocupe mas territorio que todas las antiguas de Grecia é Italia: hay entre ellas muy pocas que no sean mas grandes que Suiza y Holanda, que son las mayores federaciones modernas: las medianas en extension exceden á las monarquías de segundo orden, como Dinamarca, la Baviera, Sajonia, las Dos Sicilias, ó el Portugal: finalmente, cada una de las dichas confederaciones ocupa mas espacio de terreno que las monarquías mas poderosas antiguas y modernas (1).

En efecto, los Estados Unidos tienen una superficie de 2.076,400 millas cuadradas, ó 230,711 leguas de 20 al grado, que es nueve veces superior á la de Francia. Méjico, por lo menos tiene 15,000 leguas cuadradas: la Plata 100,000; y Goatemala no es mayor que la Italia, pues solo cuenta 16,749.

Rhode Island, que es el estado mas chico de la América, con 1,300 millas, ó 151 leguas cuadradas, y Delaware con 2,068, igualan al canton de Vaud y de Berna. Otros seis de los estados antiguos presentan una extension de 9,000 millas cuadradas, ó 1,000 leguas, que es igual á la de Toscana; y la de los diez y seis restantes pasa de 5,000 leguas, que es el espacio que se señalará á los nuevos territorios, á medida que se vayan constituyendo. Aunque no está calculada la extension de Méjico, Goatemala y la Plata, estamos seguros de que no será menor que la ya indicada.

Al lado de estas cuatro confederaciones aparecen cuatro repúblicas colosales; Colombia, Perú, Bolivia y Chile; de cuya extension tenemos inexactas noticias. Sin embargo, podemos apreciar la de Colombia en 92,000 leguas cuadradas, ó séase tres tantos mas que Francia: la del Perú en 41,500, que es vez y media

(1) Esta es la razon poderosa que debe influir en la adopcion de las repúblicas federadas en América. Pero, ¿y la conocen los americanos? ¿Y tienen bastantes luces para hacerla conocer á los ignorantes, y bastante patriotismo para hacerla triunfar? Los últimos acaecimientos de Méjico responden con la negativa. (*Id.*).

mayor que la de España; y la de Chile en 14,300, ó séase la mitad mas. En medio de estas repúblicas se presenta el imperio constitucional del Brasil, que tiene una extension diez veces superior á la de la Francia (257,000 leguas).

Convengo en que la poblacion de estas regiones no corresponde á su extension. Los Estados Unidos tienen mas de 10.000,000 de habitantes; Méjico mas de 6.000,000; Colombia 3.000,000; el Brasil 2.500,000; Goatemala, Buenos Aires, Chile y Perú 1.500,000. La experiencia nos enseña, con el ejemplo de los Estados Unidos, que con muchas tierras fértiles, leyes justas y sabias, y con comercio que atraiga los capitales extrangeros, la poblacion se duplica cada 25 años, y los demas manantiales de la pública prosperidad crecen con mayor rapidez (1). La economía política nos dice, que siendo iguales las demas causas de la prosperidad, este progreso se detiene cuando la poblacion llega á un nivel próximo al de los demas estados civilizados: por esta cuenta, doblando cada 25 años los Estados Unidos, podrán contar dentro de dos siglos con una poblacion de 160 000,000.

¿ Pero es probable que tan prodigiosa prosperidad sea duradera? ¿ Qué obstáculos podrán oponérsele en lo venidero? Si nadie es capaz de contestar con seguridad á esta pregunta, porque ninguno puede adivinar lo que pueda suceder dentro de 100 ni de 10 años en las naciones que mas conocemos, inclusa la Francia, de la cual tenemos todos los elementos necesarios para calcular; ¿ como lo haremos con la América, cuya situacion dista tanto de la nuestra, cuyas relaciones nos son tan desconocidas, cuando las reglas con las cuales podriamos calcular la probabilidad en los demas estados le son inaplicables, y cuando la comparacion de la historia de los demas pueblos libres podria engañarnos en vez de ilustrarnos?

A pesar de esto, los datos contenidos en el *Atlas de las dos Américas*, nos ponen en disposicion de aventurar algunos pronósticos sobre ellas, que se pueden considerar como seguros, ya que no para presagiar lo venidero, al menos para reducir á la menor expresion el número de los reveses que puedan presentarse. Estos pronósticos recaen sobre tres objetos, á saber: sobre la cons-

(1) ¿ Y lo lograrán, persiguiendo, como lo hace Méjico, á los industriosespanoles que en él residen, y abandonando el pago de los réditos y capitales negociados en el extranjero? (*Id.*).

titudin política de los estados, sobre las relaciones de estos entre sí, y sobre las relaciones recíprocas de los ciudadanos.

*Sobre la constitucion política.*

El *Atlas* reúne, acerca de este punto, hechos y luces imposibles de hallar en otra parte. En él se da razon de las constituciones de los Estados Unidos, de Méjico, Haity y Colombia, con una tabla sinóptica curiosísima de los puntos en que todos convienen y se diferencian; y noticias acerca del estado provisional de las demas repúblicas americanas, las cuales han promulgado ya sus constituciones. Por importante que sea la libertad constitucional, por mas que creamos que la organizacion del poder ejecutivo tiene una influencia directa sobre el bienestar de las naciones, y por mas que conozcamos que esta organizacion no está bien conocida aun en Europa; nos abstendremos de hablar de ello, porque está enlazado con cuestiones sobre las cuales siempre tendrá un lugar distinguido el espíritu de partido.

*Sobre las relaciones de los estados entre sí.*

La América acaba de salir de una guerra desoladora, y lo ha conseguido sin haber mediado algun tratado. Los nuevas naciones están en la necesidad de mantener en pie sus ejércitos para defenderse de las invasiones que les amenazan, y para desbaratar las conspiraciones que se forman sin cesar: las pasiones militares tienen grande imperio en la América, y el poder guerrero es muy grande (1). Sin embargo, el aspecto solo de la América nos hace vaticinar que este deberá ir disminuyendo poco á poco, que se calmarán las pasiones guerreras, y que la antigua América española dentro de pocos años seguirá la misma política pacífica que hace 40 años mantiene la antigua América inglesa. La guerra con España debió ser peligrosa á las Américas, mientras los españoles guerrearon en el pais, mientras conservaron en él puertos y fortalezas, arsenales, y soldados aclimatados, y que peleaban en favor de los intereses del partido á que pertenecian, mas bien que de los de España. La evacuacion de las últimas fortalezas que ocupaban los españoles en América, hace ya imposible, y casi absurdo el proyecto de volverlas á dominar. Méjico y Colombia tienen mas

(1) Este poder, si no se refrena, como lo está en Washington, acabará con las repúblicas. Las últimas victorias con que la fortuna coronó á Bolivar, nos hacen temer mucho por la libertad. (*Id.*).

poblacion, mas riqueza y poder en el dia, que tenian los Estados Unidos cuando la Inglaterra se vió precisada á reconocer su independencia. Ademas de esto, la travesía del Atlántico, para llegar á aquellos paises, es mas larga y difícil; el clima es mas funesto á los europeos; el pais es mas impenetrable, por la naturaleza de sus montañas; y los puntos en donde debiera organizarse la resistencia están mas distantes de las costas. Las otras nuevas naciones tienen menos poblacion, pero esta diferencia se compensa superabundantemente con su inmensa lejanía. La Inglaterra, con su marina, con su opulencia, y con su pericia, hubiera desde los primeros momentos abandonado el proyecto de someter separadamente á alguno de estos pueblos, sin mas obstáculo que el que ofrece su actual riqueza y poblacion. ¿Qué diremos de España, al verla en su miseria, y en su impotencia é incapacidad actual, empeñada en combatir, no contra una, sino contra todas aquellas naciones á la vez? (1).

Pero se dirá, ¿acaso no lo lograria la Europa, combinando sus fuerzas para el logro de una empresa que actualmente no puede realizarse por cada uno de los gabinetes que la dirigen? ¿Lo lograría si por un cambio inverisímil de la política, en vez de resistir la Inglaterra que ejércitos numerosos atravesaran el Atlántico, ella los condujera en sus buques? (2).

Al considerar los gastos inmensos que ocasionaria semejante expedicion, el número prodigioso de buques que necesitaria, y cuando

(1) A pesar de esto, el sabio Laborde desde Cuba tiene en ansiedad á los mejicanos, á quienes debilita grandemente la venenosa fermentacion de las mezquinas pasiones fomentadas en los sombríos retretes de las sociedades. Si no se atajan sus efectos, que lo vemos muy difícil, porque en ellas obran eficazmente la ambicion y la ignorancia; ni la insalubridad de las costas, ni las desgracias de la Península, podrán poner á cubierto á las repúblicas, de un trastorno que puede ser ya inevitable. (*Id.*).

(2) La proteccion que la Francia y la España dieron á los anglo-americanos, influyó eficazmente en el buen éxito de su empresa. En el estado en que hoy se encuentran las nuevas repúblicas americanas, en la pobreza de sus cajas, en el cisma cruel que despedaza á la mas poderosa, en la inaccion que ofrecen todos los ramos de la pública prosperidad, en el encarnizamiento con que en alguna se lanzan á los hombres que podian ayudar al fomento de los manantiales de su riqueza; se columbran unas brechas capaces de provocar un ataque, que en la situacion presente de las Américas, no seria difícil, si fuera dado reunir las fuerzas europeas para emprenderlo. (*Id.*).

recordamos que no le faltaron á la Inglaterra hombres para sostener la guerra con los Estados Unidos, sino los medios de hacerlos llegar á un punto tan distante, deducimos, que ni la Europa entera será capaz de realizar lo que á la Gran Bretaña sola no le fué dado conseguir (1). Fuera de esto, no olvidemos que cada año que se pasa se aumenta en proporcion esta seguridad; y no pasará mucho tiempo sin que las cabezas mas fanáticas se vean precisadas á renunciar hasta al pensamiento de una invasion.

Es preciso conocer que todas las repúblicas fundadas en las antiguas posesiones españolas, no pueden ser atacadas sino por la mar, á diferencia de los Estados Unidos, que tienen un flanco por la parte de tierra. Las posesiones británicas confinan con ellos en una extension de 1,000 leguas, por medio de un pais desierto casi en la mitad: aunque la poblacion se ha aumentado considerablemente en ellas, solo pueden oponer 7,000 almas á 10.000,000 que tienen sus vecinos; y esta desproporcion continuará, porque el clima de esta region setentrional favorece poco á los progresos de la poblacion y de la riqueza. Por esto seria una grande imprudencia en la Inglaterra provocar una guerra entre las provincias que le están sometidas, y cuyo gobierno es de algun modo contrario á su naturaleza, y unas naciones cuyo gobierno siempre es la expresion de la voluntad pública. Tan probable como se presenta la emancipacion del Canadá de los Estados Unidos, parece imposible la conquista de aquel por estos.

Los rusos son tambien vecinos de los Estados Unidos, y su nombre inspira temores; pero sus posesiones al rededor del círculo polar, aunque parecen una gran cosa en el mapa, su poder ni es ni puede ser importante jamas. En estos horribles climas, los rusos se contentarán con tener algunas factorías, algunos infelices sepultados en la nieve, y osos blancos en vez de colonos. Las posesio-

(1) ¿Y no pudiera suceder que la Inglaterra, al ver la apática indolencia con que los americanos miran el reintegro de sus capitales y el pago de los réditos correspondientes á sus hijos, y la lentitud con que marchan en su carrera, se entibiara en la proteccion que les dispensa? ¿Y quien sabe si el nuevo ministerio se lisongeará como el pasado de ser el espíritu fecundo que da vida y nueva existencia á las repúblicas? Para contar con seguridad con la aficion de una potencia tan poderosa, es preciso que la que le está unida marche hácia el poder con rapidez y decision. ¿Y qué vemos en las repúblicas trasatlánticas que nos haga descubrir esta feliz inclinacion? (*Id.*)

nes rusas forman una línea apenas interrumpida de canales estrechos desde Petersburgo á Rochly-Mountains, últimos aledaños de la civilizacion entre el Canadá y los Estados Unidos. Nadie ignora que es mas difícil hacer caminar los ejércitos por medio de desiertos helados, que al través de los mares. La Siberia, y no el estrecho de Behering, es el baluarte que detiene á los rusos.

Pero si, segun vemos, son poco temibles las guerras entre la América y la Europa, ¿sucederá lo mismo con las naciones americanas entre sí? Los desiertos de que abundan parece que lo impiden, y la configuracion de la América da á cada nacion muy pocos vecinos. La confederacion mejicana se nos presenta en el mapa, confinante con los Estados Unidos por una línea de 600 leguas; y aunque siguiendo el impulso de las ideas europeas, nos parece ver entre estas dos confederaciones la misma rivalidad que hemos visto en las naciones limítrofes del Viejo Mundo; en esta parte se equivoca el espíritu de la política europea. Las dos indicadas confederaciones se avecinan por los desiertos que rodean á Méjico: no hay camino de comunicacion entre ellas: aun los que viajan solos, tienen grandes dificultades para pasar por tierra desde la Lusiana ó el Ohia á Méjico: las mercaderías no pasan; y es absolutamente imposible conseguir que un ejército atravesase dichos páramos. Puede que estos se pueblen con el tiempo, y que al cabo de 100 años las dos naciones sean realmente limítrofes; pero aun entonces se aproximarán por establecimientos agrícolas, y por medio de provincias, cuya poblacion estará muy descansada, y se ocupará enteramente en el trabajo del campo, el menos á propósito para producir las conmociones violentas, que son hijas exclusivas del rozamiento de las pasiones humanas.

La inmensa extension de Colombia confina con la mar por tres partes, y la cuarta está á cubierto de los males de la guerra con los inmensos desiertos del rio de las Amazonas. Las colonias inglesas, francesas y holandesas de la Guaiana la libertan de tener disputas con el Brasil. El socorro poderoso que Bolivar dió al Perú descubre que esta frontera está abierta; pero la historia de la guerra nos manifiesta la dificultad que experimentaron en su marcha el ejército, los refuerzos y los comboyes, y que esta frontera ofrece obstáculos á cualquiera ejército.

El Perú, fortificado por los Andes, y separado de Chile por

el desierto de Acatama, tiene muy pocos vecinos: Chile tiene aun muchos menos; y las repúblicas de la Plata no tienen mas contacto que con el Brasil.

Goatemala, que yace entre Méjico y Colombia, casi se puede decir que no tiene mas que costas; y está unida al contiiente, por el norte y mediodia, por istmos estrechos y fáciles de defenderse.

Ademas, el aislamiento en que viven los colonos, las infinitas ocupaciones que les ocasiona la lucha con la naturaleza salvaje, los deberes familiares, y la falta de sociedad, les hacen olvidar la política de la nacion á la cual pertenecen. Los nuevos estados tropiezan con la dificultad de conseguir que los ciudadanos se presten voluntariamente á defender derechos que ellos no conocen, y no tienen poder para obligarlos con la fuerza á hacerlo. La repugnancia del colono á abandonar su familia y los haberes debidos á su industria, y su independencia para alistarse en las banderas, es un garante seguro de las disposiciones pacíficas de unos gobiernos, hijos de un tal pueblo, y que no pueden hacer la guerra sino con sus brazos. Hemos visto, que aunque se han llegado á comprometer en la América los verdaderos intereses, se han sostenido con debilidad los celos nacionales, porque cada ciudadano se resiste á arriesgar su persona, su fortuna y su vida, por cosas que no le son tan apreciiables como su familia. La confederacion de Goatemala se separó de la de Méjico, no solo sin sangre, pero sin excitar la menor animosidad. En Colombia, el alzamiento de Venezuela en favor del sistema federativo, por mas que haya mortificado á los que mandan, solo produjo amenazas y negociaciones, mas no hostilidades. El nacimiento de la última república de Bolivia, entre el Perú y las provincias de la Plata, se realizó sin que estas dos repúblicas soñaran en defender sus derechos á las provincias que se les separaban. La confederacion de las repúblicas de la Plata ha manifestado una moderacion mas grande aun con el Paraguay y con su dictador el Dr. Francia, que se ha puesto en contradiccion con todos sus intereses, comprometiendo su seguridad.

Una guerra funesta se ha encendido entre el imperio del Brasil y las provincias del Rio de la Plata: guerra absurda, que hará retrogradar á las dos naciones, cuya prosperidad podia crecer rá-

pidamente. Montevideo y la banda oriental, pobladas en la antigüedad por españoles, se vieron ocupadas por los brasileños, hijos de portugueses: mejor diré usurpadas; pero en medio de las revoluciones que experimentan dichas provincias todo es usurpacion: la fuerza suple al derecho, porque aquella, en un estado popular, es el esfuerzo del pueblo, indica su cooperacion, y encuentra sus ventajas en el resultado de la fuerza. Nadie tiene derecho sobre Montevideo sino sus moradores, mas como se hallan divididos en facciones, cada una presta un pretexto á sus enemigos. Sin embargo, mejor hubiera sido que unos y otros hubieran consultado con tino sus intereses, sin poner la decision al trance de las armas.

El emperador del Brasil reina sobre el mayor territorio de la América, y sus fronteras abrazan 250,000 leguas cuadradas; pero la mayor parte del pais no es conocido del gobierno, ni jamas le han pisado los europeos. Solo cuenta con una poblacion de 2.500,000 almas, y en ellas con una sexta parte de origen portugués. Los portugueses han fundado en el desierto, de trecho en trecho, algunas colonias como centros de civilizacion; pero Para, Fernambuco, Rio Janeiro, y Rio Grande están divididos entre sí por una inmensa extension de pais, á propósito para el cultivo, capaz de producir cuanto necesita el hombre, y que solo aguarda que se aumente la poblacion para llenarse de gentes. En estos límites de su imperio, es donde el emperador del Brasil debió haber hecho sus conquistas, colocando los precursores de la civilizacion.

Comparado el imperio constitucional del Brasil con las repúblicas que le rodean, tiene ventajas é inconvenientes que le son peculiares. Las primeras se encuentran en que la autoridad se traspasa por herencia, porque los pueblos están acostumbrados á respetarla: descansa sobre el poder de las costumbres, y está en relacion con todas las antiguas instituciones: atrae los obsequios del clero: se capta á la gran masa del pueblo, que siempre prefiere sin examen lo antiguo: tiene en su favor la vanidad, que va unida á la ostentacion, y que acompaña al esplendor del trono; y cuenta con el apoyo de la Europa, y con la predileccion de los reyes, que no es cosa despreciable en la América. No creemos que la libertad civil tenga mayores seguridades en las repúblicas que en el Brasil. La libertad necesita el apoyo de la sabiduría, de la moral, del orden y de la paz; objetos bien difíciles de lograr

en unas naciones agitadas por la revolucion, á pesar de que en ella se proclamen los derechos del hombre, y la sumision exclusiva á las leyes. Voces son estas que no resguardan á nadie de las violencias é injusticias, desde que se empeña la lid entre las pasiones desencadenadas, cuando los hábitos antiguos no protegen la libertad.

El Brasil tiene los males que nacen de la forma de su gobierno, que es el mas costoso de todos los conocidos. No solo un rey cuesta mas que un presidente de una república, sino que acalora el lujo y los gastos de los demas: necesita una corte proporcionada á su esplendor, recompensa con magnificencia á sus grandes funcionarios, y los pone en disposicion de exigir recompensas. Estos inconvenientes son de mucho peso en los nuevos estados pobres, y que necesitan acumular capitales á fuerza de economía. El gobierno del Brasil debia, por propia conveniencia, evitar el roce con las repúblicas, cuya forma de gobierno provoca á los brasileños á alterar el que hoy disfrutan; aprovechándose de los inmensos desiertos que le separan de ellas, para quitar á aquellos la ocasion de hacer comparaciones poco favorables; y trabajando por hacerse interiormente mas fuerte, por medio de la reunion de todos los individuos que están dislocados; constituyendo un solo imperio de las colonias hoy derramadas sobre un terreno inmenso, celosas unas de otras, y siempre propensas á organizarse federalmente.

Por otra parte, la república de Buenos Aires ha cometido una imprudencia en la ligereza con que rompió por su parte las hostilidades. Debió haber conocido, que despues del primer esfuerzo quedaria abandonada á sus recursos por parte de sus confederados del Rio de la Plata; que realizado esto no habria proporcion entre sus recursos y los de que disponia su enemigo; y que si podia prometerse un buen éxito de mantener una honrosa defensa, carecia de hombres, de buques y dinero para realizar la conquista que meditaba. Si era cierto que los brasileños oprimian la banda oriental, la rivalidad de Montevideo no podia ser dañosa á Buenos Aires, pues que aquella no dejaria de decaer bien pronto: los comerciantes, los artesanos y los capitalistas abandonarían aquella ciudad oprimida, estableciéndose en la que disfrutaba de libertad; los labradores y los pastores se trasladarian á la orilla meridional del rio; la tierra inculta es de muy poco valor cuando abundan por

todas partes los baldíos; y desde la Plata hasta la tierra del fuego tienen los colonos de Buenos Aires abundantísimos terrenos en donde establecerse, y de los mismos pueden disponer los de Montevideo y de la banda oriental que quieran emigrar. Si se deseaba la reunion de esta provincia á la confederacion de la Plata, cuanto mas se dilatara la guerra tanto mas se aseguraria el cumplimiento de estos votos, pues que cada año se agregarían brazos á la república, á costa del enemigo, porque cada año crecerían los estímulos de la emigracion á la merced de la paz, de la prosperidad y de la libertad que disfrutarán los de Buenos Aires.

Sin embargo, repetimos que á pesar del influjo de una guerra tan imprudente, la configuracion de los estados de América, la importancia que los negocios domésticos inspiran á todos los ciudadanos, la influencia del pueblo sobre los acuerdos del gobierno, y las garantías que dan las formas federales, hacen creer que en el Nuevo Mundo las guerras serán poco frecuentes, poco sangrientas y ruinosas, y no servirán de obstáculo al progreso rápido de todos los nacientes estados. ¡Ojalá que el estudio de las relaciones de los ciudadanos entre sí nos inspire igual confianza!

La historia nos dice que los mayores riesgos que corren las sociedades humanas, nacen de la opresion de las clases inferiores del pueblo. El sufrimiento irrita al hombre de quien se exigen todos los trabajos que producen las riquezas: á fuerza de empobrecerle, humillarle y embrutecerle se le quita todo el respeto al orden establecido; y así sucede, que al momento que conoce lo que valen sus fuerzas, procura romper los lazos que le aprisionan. Las convulsiones de la sociedad son frecuentes, y violentas, en razon de su desgracia. Por el contrario, el rico afianza su seguridad y la paz de la nacion al compas de la felicidad que goza el pobre, y de las consideraciones que se le dispensan. En la América, la clase ínfima de la sociedad, reducida á la esclavitud, es la mas desgraciada del mundo; siendo mas cruel que la de los siervos rusos y polacos, que la de los villanos de la edad feudal, y que la de los griegos y romanos. Su triste situacion se agrava con el desprecio con que le tratan los blancos, que es tal, que ni la libertad, ni la serie de algunas generaciones, bastarán para restablecer la igualdad entre el opresor y el oprimido. La América tiene la desgracia de tener sus partidos

señalados con un uniforme indeleble que les dió la naturaleza, y de haber unido al color de la piel un símbolo de resentimiento y de venganza.

Cuatro colores se encuentran en la América, que no olvidan jamas sus diferencias. Los blancos, descendientes de Europa; los negros, que lo son de Africa; los rojos, hijos de los indígenas; los americanos y los mulatos, que provienen de la mezcla de otras castas.

Sobre una poblacion de 9.000,000, los Estados Unidos contaban el año de 1820, 1.538,118 negros esclavos; 235,517 de color libres; y 4,361 indios rojos. Casi todos los esclavos están reunidos en diez estados, cuya poblacion blanca llega á 2.685,081, y á 1.426,286 la de negros esclavos.

Méjico, en una poblacion de 6.122,000 habitantes, contaba el año de 1810 1.097,928 blancos, 3.676,281 rojos, y 1.338,706 castas. La constitucion nada habla de la diversidad de los colores, ni de la esclavitud.

Guatemala cuenta 280,000 blancos, 880,000 rojos, 420,000 castas, y 20,000 negros. En las islas del golfo de Méjico, exceptuando á Haity, se encuentran 513,000 blancos, 1.193,00 negros ó mulatos, casi todos esclavos. Haity tiene 800,000 negros ó de color, y 30,000 blancos. El *Atlas* de Mr. Buchon no nos da noticias sobre la proporcion que guardan los colores en Colombia. En el Perú hay 136,000 blancos, 928,000 rojos, 285,000 castas, y 136,000 negros todos esclavos. Carecemos de datos relativos á Chile, y lo mismo con respecto á la Plata, en donde supera la poblacion roja á la blanca, y la negra y mestiza es muy corta. En las tres Guyanas hay 9,971 blancos, 11,402 castas, y 194,549 negros esclavos. Y en el Brasil 400,000 blancos, 1.000,000 de negros y castas, y 1.000,000 de rojos.

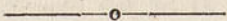
Estas son las noticias que tenemos de la mezcla de las razas, y este el cancer que devora la América, en cuya comparacion es de corta entidad la esclavitud y la feudalidad de la antigua Europa. Si los legisladores americanos no trabajan sin cesar en estrechar los lazos de la fraternidad entre hombres sobre los cuales la naturaleza ha impreso tan funestos distintivos, haciéndolos mirarse como iguales, y disfrutar iguales derechos; los progresos de la América aumentarán sus peligros, y una espantosa guerra civil y de exterminio la volverá á sepultar, tarde ó temprano, en la barbarie.

Los americanos, si han de vivir tranquilos, y si han de captarse el aprecio universal, deben levantar los esclavos á la clase que los jornaleros ocupan en Europa, y dispensar á los negros libres y á las castas todos los derechos que disfrutaban los blancos.

Nadie duda, ni aun en los Estados Unidos, que la esclavitud es muy arriesgada, y que hay una necesidad de ponerla un coto; y sin embargo, nada se ha hecho hasta aquí para lograrlo. Se dice que es muy difícil, pero nuestros padres nos han enseñado en Europa que no lo es tanto como se cree. Las tres cuartas partes de los ingleses, franceses y alemanes fueron esclavos, luego pasaron á la clase de siervos, en pos á la de villanos, y al fin á la de libres. Actualmente se está realizando progresivamente lo mismo en Rusia, Polonia, Hungría y Boemia. Los esclavos no se pueden convertir de un golpe en labradores ingleses, pero se les puede elevar poco á poco al rango de siervos rusos, y medieros. El siervo ruso que en cambio de la choza en que vive y del terreno que el señor le cede en absoluta propiedad, queda obligado á emplear en el servicio de su amo un corto número de dias, durante ellos está sometido, si se quiere, á los castigos corporales que aquel le impone; pero sin embargo, conoce que es hombre, y que las leyes le dispensan su proteccion, aunque imperfecta. El mediero, que emplea en el terreno que se le cede todos los trabajos del cultivo, bajo la direccion del dueño, con quien parte las cosechas, se considera libre, y se conduce como hombre libre, aunque sea un verdadero sirviente del propietario.

Los hombres ilustrados y religiosos deben trabajar en las Américas para destruir el error funesto que condena á la depresion á los hombres de color, manifestando con su conducta que los tienen por hermanos, y que los creen capaces de la igualdad, siempre que la adquieran con las virtudes y los talentos. Deben, en cuantas ocasiones se presenten, darles las pruebas mas señaladas de su amistad y de sus respetos; y asociarlos á sus placeres, convidando á sus reuniones á los que mas sobresalgan en educacion, en la virtud y en la ilustracion. Deben usar para con ellos en público las cortesánias que inventó la aristocracia, procurando ademas favorecer su educacion, haciéndoles venir á Europa, en donde lejos de tratarlos como seres inferiores, les dispensaremos todas las consideraciones debidas á los que hacen adelantamientos en la carrera de la civilizacion. Es preciso que el hombre blanco se vea en necesidad de respetar y obedecer alguna vez al

negro: es preciso que asciendan á las primeras dignidades de las repúblicas algunos hombres de color, á fin de que los ejemplos vivos recuerden á los ciudadanos la igualdad de su condicion. Cuando algunos negros libres tomen asiento en el congreso; cuando ejerzan la judicatura, y se les vea enseñar ciencias en las universidades, ó predicar en las iglesias; se comenzarán á cicatrizar las llagas de la América, y huirá de su horizonte la horrible tempestad que la amenaza (1).



#### RÁPIDA OJEADA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA NACION ESPAÑOLA.

En medio del disgusto y de la horfandad que nos acompañan en la emigracion, el amor á la patria que nos dió el ser, nos obliga á echar una rápida ojeada sobre ella, para reconocer las medidas económicas, políticas y literarias que acuerda el gobierno, consolándonos con la perspectiva lisongera de un feliz porvenir, ó sumiéndonos en un mar de ideas melancólicas, desesperanzados de que la nacion á que pertenecemos pueda caminar á la par de las demas al logro de su bienestar. Para ello, prescindiendo de las relaciones, unas veces falaces, otras exageradas, y no pocas inexactas, de los sucesos de España, que contienen los periódicos extranjeros, nos atendremos al resultado de los decretos originales del gobierno, los cuales exclusivamente nos enseñan, que las luces del siglo no encuentran en el día en la Península la fuerza repulsiva que injustamente se cree unida al carácter español.

#### *Ciencias.*

En *Barcelona* se publica un periódico muy útil, con el título de *Anales de los nuevos descubrimientos usuales y prácticos*, obra interesante á los adelantamientos de la economía industrial, rural y doméstica.

La junta de comercio del consulado de Madrid publica anualmente una *Guía mercantil*, llena de datos y de noticias importantes á la prosperidad general.

El gobierno ha publicado la *Balanza del comercio hecho por la nacion española en el año de 1826*, y está próxima á salir á luz la de los años de 1827 y 1828.

(1) Este artículo se ha tomado casi enteramente del que el sabio J. C. L. de Sismonde ha insertado en el folio 17 y siguientes, tomo 33 de la Revista enciclopédica.

En Pamplona se han establecido cátedras de matemáticas, de cirugía y de anatomía.

En Murcia, cátedra de mecánica aplicada á las artes.

En Madrid, cátedra de química aplicada á las mismas, que desempeña con aplauso D. José Luis Casaseca.

Se está publicando, con varias observaciones, una completa coleccion de las obras dramáticas compuestas por los poetas españoles antiguos y modernos.

Se ha impreso con esmero el Romancero de los romances moriscos y españoles, sobre el que se habia publicado el año de 1614.

Están muy concurridas en Madrid las enseñanzas de mineralogia, zoologia, botánica y agricultura; y el gobierno ha distribuido varios premios á los discípulos mas sobresalientes.

El rey ha estimulado del modo mas honroso al joven español Alfaro, que en Paris ha obtenido el premio en el concurso académico de 1828 con admiracion de todos los sabios y honor de la patria á que pertenece.

S. M. acaba de condecorar con la cruz de la real y distinguida orden de Carlos III al Sr. D. Andres Muriel, residente en Paris, por haber traducido y anotado las *Memorias relativas á la historia de España bajo los reinados de la augusta casa de Borbon*.

Son tan multiplicados como altamente recomendables los trabajos en que se ha empleado el celo de la academia de la historia, y la aplicacion individual de sus miembros en el año de 1828, bajo la presidencia del sabio y digno D. Martin Fernandez de Navarrete. No siendo posible enunciar todos sus resultados, nos contentaremos con decir.—Que está muy adelantada la impresion de la crónica del rey D. Fernando IV.—Id., la de la historia general de Indias, de Gonzalo Fernandez de Oviedo.—Id., la del fuero real de D. Alfonso X.—Id., la del libro del *Especulo* de las leyes.

El erudito y sabio Céan Bermudez ha escrito la vida del célebre arquitecto Juan de Herrera; y traducido el *arte de ver en las artes del diseño*.

El acreditado literato D. Tomas José Gonzalez Carvajal, bien conocido en el mundo por su preciosa version de los Salmos, acaba de presentar á la academia la de los trenos de Jeremías, el cántico de Débora, y un erudito elogio de Arias Montano.

El Mtro. Frias ha escrito las memorias para la vida del Mtro. Fr. Luis de Leon.

El erudito Sr. Lista ha presentado una memoria luminosa sobre el carácter del feudalismo en España. y una disertacion sobre la historia de nuestra literatura.

*Bellas artes.*

*Museo de Madrid.*—Este grandioso establecimiento, debido exclusivamente á la munificencia del Sr. D. Fernando VII, que no ha omitido ni omite gastos ni diligencias para perfeccionarle y enriquecerle con los monumentos gloriosos de las artes que se encierran en los palacios reales, prefiriendo que sirvan á la instruccion pública, mas bien que á la decoracion de su augusta morada, se halla ya abierto al público, siendo franca la entrada dos dias á la semana para los españoles, y para los extrangeros todos los dias.

Los inteligentes no dudan clasificar el Museo de Madrid en el número de los primeros de Europa. ¿Y como no darle este lugar, atendida la riqueza que encierra? En el dia están corrientes los salones que contienen las obras de las escuelas española, italiana, alemana y francesa, y se están colocando las de las escuelas flamenca y holandesa. En las que están ya á la expectacion pública, llaman la principal atencion, á saber:

*En la escuela española.*—De Velazquez 61 cuadros, 44 de Murillo, 1 de Cano, 18 de Juan de Juanes, 29 de Rivera, y 3 de Cerezo.

*En la italiana.*—De Rafael 40, del Parmesiano 1, del Ticiano 22, del Veronés 19, de Reni 12, de Sarto 5, de Brencini 2, de Piombo 1, de Guercino 2, de Castiglione 1, de Basa 20, de Caracci 1, de Carducho 1, de Pordeghose 1, de Barrochil 1, y de Furini 1.

*En la alemana y francesa.*—Del Durero 2, de Crarach 2, de Hamberg 1, de Elzhaimer 1, de Mengs 13, de Poussin 14, de Burdon 1, y de Gelee 8.

S. M. ha mandado esculpir en marmol los bustos de los arquitectos, escultores y pintores mas célebres españoles, para colocarlos en la fachada exterior del Museo. Los que han merecido este honor han sido los siguientes.

*Arquitectos.*—Pedro Perez, Juan Gil de Hontañon, Alonso Covarrubias, Pedro Machuca, Diego Siloe, P. Bartolomé Bustamante, Juan de Herrera, y D. Ventura Rodriguez.

*Escultores.*—Alonso Berruguete, Gaspar Becerra, Gregorio Hernandez, y D. José Alvarez.

*Pintores.*—Juan de Juanes, Alonso Cano, D. Diego Velazquez, y Bartolomé Murillo.

El rey ha condecorado con la cruz de la real orden española de Carlos III á los pintores de cámara D. Vicente Lopez, y Madrazo; al primero por su gran pericia en el arte, de que acaba de dar una muestra muy distinguida en la pintura al fresco que ha hecho en el techo de la sala del real palacio que lleva el nombre de *cámara*, y al segundo por la destreza y acierto con que dirige la enseñanza de la litografía, de la cual se han presentado ya al público varias estampas, que compiten con las mejores de su clase que han salido de las manos de los mas acreditados profesores extranjeros.

*Pública prosperidad.*

Se ha formado una junta especialmente encargada de examinar el estado de la caja de amortizacion de la deuda pública, y de proponer los medios de hacer que responda á su objeto, y se esperan los mas felices resultados de sus tareas.

Se han mandado liquidar y admitir en pago de contribucion á los pueblos los suministros que hubiesen hecho á las tropas en los años corridos hasta el de 1823 y siguientes.

Se ha eximido del pago del diezmo á los borregos que se escojan para propagar la casta del ganado fino: se ha concedido exencion de alcabalas y demas derechos á las ventas del ganado caballar, recargando las del mular; y S. M. ha rebajado los censos llamados *senaras*, que pagan los labradores de la Nava del Rey, Seca, Rueda y Redolana en Castilla la Vieja.

En Sierra Morena se establecen nuevas poblaciones en los terrenos propios de un particular, y el nuevo pueblo de San Calixto es el designado para capital de las nuevas colonias.

Se han dispensado grandes alivios y premios á los que fomentaren las salazones de la pesca.

El rey ha encargado al cónsul en Londres la compra de un número de parejas de carneros de larga lana, para distribuir las entre los ganaderos de España, á fin de mejorar la casta; y sabemos que ya se han embarcado con direccion á la Península.

Se han habilitado al comercio todos los artículos hasta aqui prohibidos de extraer á América.

A excitacion del gobierno se han encontrado recursos para construir el camino desde Burgos á Villarcayo, el cual debe unirse con el que está haciendo la villa de Castrourdiales, y que debe terminar en Laredo.—Está ya corriente la carretera que conduce desde Gijon en Asturias á Leon, haciéndose hoy los transportes en galeras y carros á mitad del precio antiguo.—En Lugo se fomenta la construccion de carreteras y de puentes.

S. M. se ha decidido á concluir el canal de Campos, y se han tomado todas las providencias para lograrlo.

Un oficial hábil de ingenieros reconoce de orden de S. M. el rio Duero para proponer los medios de hacerle navegable, y una junta de sugetos inteligentes y celosos se ocupa en promover la navegacion del Tajo.

En Barcelona se han establecido *diligencias*, ademas de las que van á Valencia, otras á Zaragoza, á Igualada, Vich, Tarragona, Girona y Perpiñan: esto ademas de las que corren desde Sevilla á Bayona.

Se ha establecido en Barcelona una máquina de vapor para limpiar el puerto.

En Sevilla se activa el establecimiento de un hospicio para socorro útil de la mendicidad.

En Murcia se ha establecido una fábrica de vidrio, que hace artículos elegantes y baratos, y botellas tan buenas como las que van del pais extranjero.

En Liotor hay otra fábrica de loza blanca y losetas.

Finalmente, está muy adelantado el código de actuaciones criminales y el arreglo de los corregimientos y alcaidías mayores: dos objetos altamente enlazados con el bien general.

¡Cuadro á la verdad consolador, el que nos ofrecen las indicadas providencias del gobierno, y que nos hacen desear el que se lleven á colmo para el bien de la nacion española, á la cual deseamos ardentemente ver feliz! ¡Llor á los promotores de su bienestar!

—o—

EL EMIGRADO OBSERVADOR AL CORREO DE BRUSELAS.

Gustosos contestariamos con el silencio al autor del artículo inserto en el Correo de Bruselas de 18 de febrero, si no halláramos entre las armas empleadas en la impugnacion, una, que si habiéndose usado en Londres en *ataques oscuros*, la hemos mirado con desprecio, no la po-

demostramos tratar con esta calma cuando sale á la palestra en un diario tan acreditado, en lengua tan general como la francesa, y ante la ilustrada nacion báltava.

El gobierno actual de España no es tan miserablemente débil que necesite del pobre apoyo del *Emigrado Observador* para sostener sus ideas; ni es cierto que se ocupe, como dice el articulista, en difundir los números de este entre los emigrados de Londres para hacerles mudar de opinion. Sabemos que esta especie ha salido de labios *ultra-marinos*, al ver que no nos encubrimos para reprobar solemnemente la ruina y fermentada persecucion que sufren en las llamadas repúblicas trasatlánticas nuestros compatriotas; es decir, los españoles castizos, que tienen un comun tronco familiar con sus atroces enemigos. Con la tacha de venalidad, difundida con arte, se nos ha procurado desacreditar; y aunque nosotros hemos mirado la imputacion con el frio desprecio con que los mastines suelen oír los ladridos impotentes de los perros falderos; ya que la impunidad hace osados á nuestros enemigos, nos vemos en la hidalga obligacion de desmentirlos.

Es tan ligera como gratuita la asercion de que los *autores del Emigrado sean exdiputados de las córtes, hoy emigrados*. Y aun cuando lo fueran, ¿qué fuerza recibia con ello la impugnacion? Cuando el jurar sobre la palabra del Maestro no fuera una moneda falsa; si los tales exdiputados, á pesar de haber sostenido la constitucion cuando debian hacerlo, han llegado á conocer sus defectos; desligados, como lo están, de aquel deber, y obrando como *particulares*, ¿no serian traidores á su conciencia, á su honor y á su patria, si ocultaran sus sentimientos por el atentatorio orgullo de no confesar su error? La máxima, que se nos cita como cánón, *de que es muy nocivo y peligroso hacer confesiones inocentes*, útil para perpetuar los males, no se aviene con los principios de la sana moral, que son los de la verdadera política. La citada máxima, que deberán seguir los *autores y promotores de revoluciones*, no puede ser norma de la conducta de los que, no habiendo aspirado jamas á ser reguladores de los destinos de sus conciudadanos, han seguido fieles la marcha del gobierno legítimo, con sacrificio alguna vez de sus propios dictámenes.

Si el autor del artículo ha leído el número 6.º del *Emigrado*, habrá encontrado en él un resumen de las leyes fundamentales antiguas de España, que parece no sabe donde encontrarlas. Su lectura, ademas, le habrá hecho ver que los españoles, para asegurar la justa libertad, no

necesitan, como él indica, *vivir al día, ni hacer una revolucion ultrógrada en vez de realizarla retrógrada*. Si al leer los números 5.º y 6.º, los ha cotejado con el decreto de Fernando VII de 16 de agosto de 1826, habrá reconocido el tema ó proposicion que nos propusimos demostrar. Fernando dice que sostendrá las *antiguas venerandas leyes españolas*, y nosotros deslindándolas, deducimos que nada mas debemos apetecer, porque ellas establecen un gobierno monárquico moderado, hacen santa la seguridad individual y la propiedad, y afirman el goce de la *moderada libertad*, que es la *necesidad moral* del siglo en que vivimos. Si el articulista consulta la constitucion de Cadiz, encontrará en ella que sus autores no se propusieron levantar un nuevo edificio, sino solamente “asegurar de un modo permanente el entero cumplimiento de las antiguas leyes fundamentales de la monarquía española;” y de aqui deducirá que los diputados de Cadiz *no han sembrado con ella*, como dice el articulista, *gérmenes nuevos de libertad en el suelo Iberio*, sino que buscaron y limpiaron de los gérmenes de las malas yerbas del despotismo, y depositaron en el terreno español, las *semillas hermosas de la libertad moderada* que nuestros mayores nos habian dejado como herencia preciosa.

Los diputados de Cadiz sabian bien que no era tan difícil como supone el autor del artículo, encontrar estas semillas, porque se hallaban en las *antiguas leyes fundamentales* que constituyen la genuina constitucion española, y en las cuales nada hay de *romanos*, ni de *papas*, ni de *bárbaros*, como asegura el autor á quien contestamos, confundiendo las leyes constitucionales con las que forman el cuerpo de la legislacion comun.

Sabian, repetimos, que *aquellas semillas estaban encerradas en las leyes fundamentales*, y nunca les ocurrió el dudar de la existencia de ellas, como lo hace el articulista cuando pregunta, *quien conoce estas leyes?*; dando á entender con ello que empeñarse en buscarlas es obra tan larga, tan difícil, y de éxito tan aventurado, que conviene preferir á ella el seguir á ciegas las *teorías* que reputan invenciones modernas los que se desdeñan de consultar á la antigüedad, llenos de un melindre que hace poco honor á su buen juicio. ¿*Quien conoce las antiguas leyes fundamentales de España*, se pregunta?; y nosotros contestamos que el que se haya dedicado al estudio de la legislacion, dando una preferencia justa al conocimiento de las leyes y costumbres nacionales, sobre las extranjeras. ¿*Quien conoce las antiguas leyes?* Los legistas, por-

que en la materia no se debe consultar á los médicos, ni á los músicos, ni á los poetas, asi como no seria acertado tomar el voto de los jurisconsultos en materias de poesía, de canto, ni de medicina.

Concluiremos asegurando al autor del artículo, que, distantes de deprimir el mérito de los autores de la constitucion de Cadiz y de empeñarnos en defenderla como un dechado, si no fuera ageno del plan de nuestro periódico, nos detendriamos á demostrar el fundamento de nuestras opiniones, descubriendo de paso las bellezas de la antigua constitucion de España. Pero esperamos que no tardará en llegar el dia en que un compañero en la emigracion lo realice, en una obra que trae entre manos, en la cual, al paso que se dará á conocer la *genuina constitucion de España*, se descubrirá la sensata madurez é ilustracion de sus autores, influyendo quizás en que nuestros hijos logren el goce invariable de la moderada libertad, que no nos fué dado á nosotros conseguir, por no haber limitado nuestros esfuerzos á sacar en triunfo de la cárcel vergonzosa del olvido la *obra de la consumada sabiduría de nuestros padres*.

—o—

## LITERATURA.

### UNIVERSIDAD DE LONDRES.

Acaba de establecerse en esta capital, la mayor ciudad de Europa, y aun del mundo, una universidad, bajo bases enteramente nuevas, que discrepan esencialmente de las que reconocian los demas establecimientos de su nombre. Estos debieron su nacimiento á la influencia del clero, y asi solo se trató en ellos de hacer reclutas para el sacerdocio. La de Londres es una universidad digna del siglo en que vivimos, enteramente nacional, y que no debe su origen á alguna familia privilegiada ni á alguna congregacion.

El edificio debe ocupar siete acres de tierra: su cuerpo principal tiene 430 pies de largo, con dos alas colaterales. La parte ya concluida encierra cuatro anfiteatros capaces de recibir 440 estudiantes. Hay dos salones de lecciones para 270 individuos cada uno; y otros cinco que recibirán 170. La biblioteca y el museo tendrán 118 pies de largo, sobre 50 de ancho y 23 de elevacion. Ademas, debe de haber un salon para las ceremonias públicas, un museo anatómico, y varios departamentos para la enseñanza de química, física y mecánica, ademas de un gran número de ha-

bitaciones y gabinetes para el uso del claustro ó consejo de la universidad, de los catedráticos y de los dependientes.

Los alumnos podrán entretenerse durante el intervalo de las lecciones en los patios, jardines y pórticos del edificio.

La universidad se ha fundado por un cierto número de hombres benéficos, que han acudido con sus fondos gratuitamente á ella, y de accionistas ó propietarios que han empleado en la empresa sus capitales, como en las sociedades anónimas. A los estudiantes se les exige por la enseñanza una contribucion, con la cual se atenderá á la recompensa de los catedráticos y al pago de los réditos de las acciones que será el de 4 por ciento.

El curso entero de estudios académicos dura cuatro años. El discípulo paga á la entrada, por todo el tiempo de su matrícula, 200 rs. vn. En cuanto á los salarios de los profesores, el pago medio que debe hacer anualmente cada escolar, es, á saber: el presentado por alguno de los fundadores, 2,237 rs. vn.; y los demas que no tengan este apoyo satisfacen 2,687 rs.

#### *Enseñanzas.*

*Lengua y literatura romana.*—Los discípulos deben ser ya gramáticos, respecto á que el profesor se limita á darles á conocer el mérito característico de cada autor, demostrándoles los adelantos progresivos que ha hecho la lengua romana, mezclados con los sucesos históricos. El objeto de esta cátedra no es tanto hacer á los alumnos grandes *latinos*, cuanto el familiarizarlos con las costumbres y usos de la antigua Roma.

*Literatura griega y hebrea.*—Abraza la enseñanza de la lengua, de las antigüedades y de la literatura de la Grecia antigua. Se emplearán en ella dos años. Hay cátedra de lengua hebrea.

*Matemáticas.*—Se divide su estudio en dos clases. En la del año primero se enseña lo mas necesario para poder ejercer con éxito las profesiones que aplican á sus tareas los conocimientos matemáticos, como son los ingenieros civiles, los directores de fábricas, &c. La del segundo año abraza las matemáticas sublimes.

*Física y astronomía.*—Se unirá su enseñanza á la de la física racional y la experimental. Solo se admitirán á oír las lecciones á jóvenes ya formados y maduros.

*Química.*—El profesor ademas de dar á conocer á los discípulos los principios y los descubrimientos modernos de la ciencia,

les enseñará las relaciones que esta tiene con la industria y las ciencias. A nadie se le oculta la inmensa utilidad que podrán sacar los estudiantes de una asignatura de esta clase en Inglaterra, país privilegiado por los colosales adelantamientos que en él hacen las artes.

*Economía política.*—Se manifestarán las circunstancias que mas favorecen la produccion de las riquezas con el trabajo público. Despues de descubrir el modo con que aquellas se producen, se hará ver su distribucion; y el sabio profesor, en el giro de sus lecciones, procurará hacer que los discípulos se acostumbren á juzgar por sí mismos, á examinar las cuestiones con candor, á describir en vez de dogmatizar, á ser detenidos en deducir consecuencias, y á fiarse solo de los resultados de una infatigable y porfiada investigación.

*Legislacion.*—Se divide su estudio en el del derecho de gentes, en el internacional, y en el derecho positivo, ó sea de las leyes inglesas.

*Filosofía é historia.*—Estas enseñanzas se han suspendido por ahora por no ser necesarias para completar el sistema científico de los primeros años.

*Lenguas vivas.*—Se han establecido cátedras para la enseñanza de las lenguas y literatura inglesa, alemana, italiana, francesa y española, y los sabios maestros que se han elegido para cada una ofrecen ventajosísimos resultados.

*Ciencias naturales.*—Hay enseñanzas, primero, de anatomía comparada y de zoología; segundo, de botánica; tercero, de anatomía humana y comparada; cuarto, de fisiología; quinto, de clínica interna y externa; sexto de farmacia.

Por lo expuesto aparece que la universidad de Londres es un focus científico inmenso, desde el cual se deben derramar conocimientos que en Inglaterra hasta aquí se adquirían accidentalmente (1).

#### UNIVERSIDADES EN PRUSIA.

La organizacion de las universidades prusianas está calcada sobre una base enteramente diferente de las que reconocen las demas de Europa. La juventud puede estudiar lo que quiere, y de aquí nace que las universidades de este país están llenas de alumnos, y que la Prusia es el país de Alemania mas aventajado en la instruc-

(1) Sacado de la Revista enciclopédica, volumen 39, folio 545.

cion. El estado exige de sus empleados todos los conocimientos científicos necesarios para desempeñar bien sus cargos; y para asegurarse de que los poseen, exige muchos y rigurosos exámenes, después de haber consumido años enteros en las asignaturas relativas á la materia sobre que versan los destinos públicos; pero la mano del gobierno no pasa de aquí. Los catedráticos no están obligados á vigilar, como si fueran agentes de policía, la puntual asistencia de sus discípulos, ni se curan de si aprovechan ó no, ni tampoco se ocupan en examinarlos; función que roba un tiempo precioso á sus tareas. Se limitan á enseñar, y el que lo hace mejor halla la recompensa en la buena opinion y en el número de discípulos que concurren á oír sus lecciones. En Prusia no se frecuentan las aulas para obtener certificados y diplomas, sino para adquirir conocimientos. El gobierno no se entromete en clasificar las asignaturas, ni en indicar su número; conducta que solo sirve para entorpecer los progresos de las ciencias. Los métodos de la enseñanza solo pueden recibir mejoras en manos de los que tienen interes en perfeccionarla, y los adelantamientos en los buenos estudios se aseguran con una organización escolar que los deje desenvolverse libremente, sin que el gobierno se mezcle en avivar ó detener su curso. Si las ciencias no pueden prosperar en las universidades, se alejarán de ellas y florecerán en otra parte. Los intereses de la humanidad y de la política están de acuerdo en esta parte. El baluarte mas seguro para evitar la invasion de las doctrinas falsas, sea la que se quiera la mano que las difunda, será siempre una enseñanza vigorosamente organizada, que se conforme con las necesidades de los tiempos y del país, y que deje correr las luces sin trabas (1).

## INDUSTRIA ESPAÑOLA EN LA EMIGRACION.

### *Construcción de pañuelos.*

*La esposa del benemérito general Butron.*

*D. Francisco Gonzalez, coronel.*

### *Lenguas.*

*Las Sras. Nrive, madre é hija, enseñan el idioma español.*

*D. Antonio Muñoz de Sotomayor, capitán de infantería, se dedica á enseñar los idiomas español y francés, y ha sacado excelentes discípulos por los profundos conocimientos que posee en*

(1) Sacado de la Revista enciclopédica, tomo 39, folio 677.

ellos: ha dado á luz una tabla analítica de los verbos irregulares castellanos, que tiene mucho mérito por su novedad.

*D. José Muñoz de Sotomayor*, eclesiástico, da lecciones de español y francés con mucho acierto.

*D. Pablo Mendibil*, jurisconsulto, sugeto bien conocido por sus apreciables obras literarias, da lecciones de ambos idiomas y de literatura española, en la que, así como en la ciencia legislativa, posee profundos conocimientos.

*D. Andres Barrera*, teniente, da lecciones de español.

*D. Antonio Garrido*, fué empleado en una de las principales oficinas de hacienda en Madrid, es muy aventajado en la enseñanza de la lengua española, y su pericia y el feliz resultado del método que emplea le ha dado á conocer con ventajas dentro y fuera de Londres.

*D. Antonio Desprat*, exdiputado en córtes, enseña con destreza el idioma español.

*D. Antonio Ruiz de la Vega*, exdiputado en córtes, enseña el idioma español.

El *Sr. Escalante* se ocupa en igual ejercicio.

*D. N. Vela*, id.

El capitán *D. N. Carruana*, id.

*D. N. Royo*, capitán, id.

#### *Bellas artes.*

*D. J. Jauralde* enseña á tocar la guitarra.

*D. N. Pizarro Avilés*, profesor del mismo instrumento, da lecciones.

La *generalata Vigo* las da de canto.

*D. N. Vega* trabaja bustos y aderezos en cera.

*D. N. Escalante* da lecciones de dibujo.

*D. Isidoro Navarrete*, teniente coronel, dibuja.

*D. N. Quer*, teniente, dibuja y pinta en miniatura con mucho gusto.

*D. Alvaro Florez Estrada*, hijo, es muy diestro en el arte de la pintura, y sus miniaturas tienen gran mérito.

*D. N. Espejo*, capitán, da lecciones de dibujo.

#### *Papel recortado.*

En el acreditado periódico el *Sphynx* del 7 de este mes se lee el siguiente artículo.

“Hemos reconocido con el mayor placer 16 pinturas en papel cortado, imitando al grabado, hechas por el español emigrado *D. Vicente Genovés*. Es absolutamente imposible formar, por medio de una descripción, una idea adecuada de la perfección y habilidad que se descubren en estas obras, de la exquisita maestría del artista, ni de la paciencia que requiere su ejecución; cualidades que han llenado de admiración á cuantos las han visto. Hay partes tan delicadamente cortadas que igualan á las líneas descritas por el pincel mas fino.”

El mérito altamente distinguido del *Sr. Genovés*, se colige de los asuntos de algunos de los cuadros, los cuales si presentan dificultades para representarse por medio de los lápices y de las pinturas, mayores los deben ofrecer á la tijera. Tales son: primero, *la cena del Señor*: segundo, *Atila en su cumpo, hablando con los dos reyes*: tercero, *el rapto de Ganimedes*: cuarto, *la batalla de Alejandro Magno*: quinto, *los sueños de Jacob*: sexto, *la conversión de San Pablo*; y sétimo, *la primavera*.

## RECUERDOS HISTORICOS.

### *Rasgos fisonómicos del antiguo carácter español.*

Juan Alvarez Osorio, declarado enemigo de *D. Alvaro de Luna*, le acusó á la reina de que este andaba enamorado de Doña Constanza Bamba, camarista, y persuadió á aquella Sra. que los hiciera casar. Llamó la reina á Luna á su cuarto, y le previno con la mayor seriedad que se enlazara con dicha Señorita, y Luna no dió mas respuesta que despedirse de su presencia, y ausentarse del palacio mucho tiempo. (*Crónica de D. Alvaro de Luna*, cap. 7).

En la ordenanza de la *Orden de Caballería de la Banda*, instituida en 1332, habia un artículo en el cual se imponia á los caballeros la obligación “de hablar al rey en bien de los vasallos y en defensa de la república, diciéndole la verdad.”—Debían guardar su palabra á su amigo, y probando que alguno habia faltado á ella, aunque fuera tratando con un plebeyo, nadie debia alternar con él. (*Marqués de Micheli, tesoro militar*).

Habiéndose presentado el rey de Aragon, en 1270, delante de Avila, con el ánimo de tomarla, los moradores le dieron rehenes, que él mató: accion que obligó á dos caballeros á salir de la plaza y á desafiarse por el desafuero. (Grandezas de Avila, página 52).

Nuño Alonso, alcaide famoso de Toledo, y gran guerrero, en el año de 1142 dió muerte á su hija Fromilde, solo por haberla visto retozar con un mancebo. (*Gandara, nobiliario de Galicia, capítulo 20*).

Cuando el consejo de Castilla, en 1520, se presentó á la reina en Tordesillas; como ella le tuviese en pie, el presidente la dijo: *Señora, el consejo no ha de estar de esta manera*; y la reina le mandó sentar.

Dispuesta por el rey de Aragon, en 1324, la expedicion contra Cerdeña, le dijo al príncipe su hijo: “acordaos de las hazañas y victorias de vuestros mayores, y si dais batalla sed el primero en acometer y herir, con ánimo determinado de vencer ó morir en el campo.” (*Ortiz, historia de España, tomo 4, página 324*).

En el año de 1518 hubo justas en Valladolid, y en ellas lidiaron algunos señores flamencos, de los cuales algunos murieron, y otros quedaron heridos. Decian: *este regocijo, para veras es poco, y para burlas muy pesado*. (Puente, historia de Carlos V, libro 3, § 2).

—o—

## MISCELANEA ECONOMICA Y POLITICA.

### *Extension superficial de algunas capitales.*

Segun Mr. Prony, Londres ocupa 45.600,000 metros cuadrados.—Paris, 33.500,000 id.—Roma, 7.200,000 id.

La poblacion de Londres es de 1.200,000 habitantes.—La de Paris, de 700,000.—La de Roma, de 120,000.

En cada 1,000 metros cuadrados de terreno, viven, en Londres 27.—En Paris, 21.—En Roma, 17. (*Atlas de 20 de julio de 1828, fol. 455*).

*Importe de la gratificacion que se cobra en la abadía de Westminster á los que desean ver los monumentos públicos que existen en su iglesia.*

|                        |       |   |      |       |
|------------------------|-------|---|------|-------|
| En el año de 1821..... | 648   | £ | 11s. | 11 d. |
| En el de 1822.....     | 2,317 |   | 9    | 3     |
| En el de 1823.....     | 1,664 |   | 13   | 9     |
| En el de 1824.....     | 1,529 |   |      | 5     |
| En el de 1825.....     | 1,585 |   | 1    |       |
|                        | 7,744 |   | 16   | 4     |

### *Rentas de los Grandes de Inglaterra.*

Se calculan anualmente en 100.000,000 £ (500.000,000 de duros), y el valor de la plata labrada que poseen se regula en 10.000,000 £ (50.000,000 de duros).

*Moneda circulante en Inglaterra en varias épocas.*

|                      | <i>En oro y<br/>plata.</i> | <i>En notas de<br/>banco.</i> | <i>Total de la<br/>circulacion.</i> |
|----------------------|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| En el año de 1773... | 29.000,000                 | 6.201,030                     | 35.201,030 £                        |
| En el de 1822.....   | 15.000,000                 | 26.393,690                    | 41.393,690                          |
| En el de 1826.....   | 21.000,000                 | 29.000,000                    | 50.000,000                          |

—o—

## RESUMEN HISTORICO MENSUAL.

## RUSIA Y TURQUÍA.

En tanto que el Czar hace inmensos preparativos para abrir una nueva campaña, y que, segun se ha traslucido el plan de sus operaciones, se dirige á penetrar en el imperio de la media luna, huyendo de las montañas del Balcan, y atravesando el Danubio por la Bulgaria y la Servia; y mientras que el entusiasmo de los turcos, en favor de la defensa del pais nativo, se aumenta cada dia; el gran señor retira al visir por no hallar en él toda la entereza y energía de carácter que la situacion de los negocios reclama; la fortaleza de Tourno, mandada por Amet Selim, se rinde por capitulacion á los rusos; el pachá de Egipto envia á Alejándria un agente, con orden del sultan, para equipar sin pérdida de tiempo 40,000 hombres que deben unirse al ejército imperial; el bloqueo de los Dardanelos obliga á los turcos á conducir los granos por tierra á lomo de 12,000 camellos; se encarecen los precios de los comestibles en Constantinopla, poniendo en riesgo su tranquilidad; la flotilla turca, que estaba delante de Nicopolis, es destruida por los rusos con muerte de las tripulaciones, habiendo quedado reducidos á cenizas 29 buques de que constaba; la pérdida de Tour-sout exaspera á los generales turcos, los cuales hacen varios movimientos y ataques sobre Pracadý, que obligan á los rusos á acudir con refuerzos para sostenerle; y todo nos anuncia que se acerca una época de sangre entre los dos imperios, y que el denodado sultan no cede á las insinuaciones de los gabinetes europeos, ni fia al trance de las combinaciones diplomáticas de estos, la conservacion de su honor, que cree comprometido en la guerra.

## GRECIA.

Los helenos, bajo la direccion de Ipsilanti, hacen rápidos progresos hácia las celebradas Termópilas, en donde tratan de fijarse hasta

que se arreglen los límites de sus fronteras; y á súplica del embajador francés ponen en libertad á los prisioneros musulmanes, dejándolos restituirse libremente á sus hogares. Las ventajas de las armas griegas en Licadia se han paralizado con la toma de esta parte; y Omez, pachá de Negroponto, sale al campo con el objeto de arrojar á estos del istmo de Corinto. El bloqueo de la isla de la Candía por los franceses é ingleses ha cesado, habiendo en consecuencia desembarcado en ella una division de tropas egipcias, y apresado el schuner del baron Beingrock, que habia organizado la insurreccion del pais. Finalmente, un cuerpo de 1,500 griegos que venia de Spaskia hizo una incursion en la provincia de Pedia, habiendo asesinado á todos los turcos que no pudieron escapar de su furor, sin excepcion de sexo ni de edad.

#### FRANCIA.

La cámara de los diputados da al mundo un ejemplo laudable de prudente moderacion, suspendiendo por ahora el debate de los cargos que se hacen al pasado ministerio; debate que no solo les robaria el tiempo necesario para la discusion de otros negocios interesantes, sino que quizás introduciria una levadura de oposicion capaz de perjudicar al buen éxito del interesantísimo proyecto que se ha sometido á su ilustrada deliberacion, relativo al arreglo departamental y municipal de Francia.

Está preparada una expedicion contra Argel para obligar al bey á acceder á las propuestas de Francia; y el parlamento toma en su alta consideracion los desmanes de los misionistas y los desacatos cometidos contra la dignidad y honor nacional por algunos eclesiásticos, encargando al gobierno su correccion.

#### INGLATERRA.

Nada mas digno de la ilustracion del siglo y de la madurez reflexiva del pueblo inglés, que el modo con que se conduce el capital debate de la *emancipacion de los católicos*. El ministerio, despues de haber propuesto el bill para la supresion de la *asociacion católica*, y de haber obtenido la aprobacion de las cámaras, introdujo en ellas el de la *emancipacion de los católicos*, fundado sobre las bases sabias de una tolerancia religiosa bien establecida, que sin atacar los intereses de la religion dominante, da á los católicos cuanto pudieran desear, cerrando la puerta á los abusos, ya ciertos y ya exagerados por las exaltadas pasiones de los protestantes, que pudieran temerse de las intrigas de la corte romana. No-

sotros, aunque extranjeros, no podemos menos de rendir nuestro homenaje mas respetuoso á la consumada ilustracion, prudencia y tino con que el ministerio británico ha sabido atar todos los cabos, presentando la cuestion en un punto tan ventajoso de vista, que sola la terquedad de un partido podrá resistirse á contribuir á su victoria.

Durante la discusion, representaciones innumerables se presentan al parlamento en pro y en contra de la ley; se forman reuniones para combatir el proyecto; se echa mano del sarcasmo y de la sátira; se concita, se grita, y se maniobra por los del bando opuesto con la mas ilimitada libertad; en las cámaras los ilustres diputados descubren con noble franqueza sus dictámenes; pero al fin la razon y la justicia vencen, sostenidas por el elocuente labio de Peel y por la ilustrada energía de Wellington. Ante las aras de la conveniencia general se deponen las antiguas rivalidades, desaparecen los resentimientos, y el Real duque de Clarence, el noble Anglesey, y el liberal Peel dan las muestras mas ilustres de su generosidad, derramando los elogios sobre los que se creian hasta aqui contrarios suyos: el inmortal nombre de *Canning* recibe las mas envidiables coronas de mano del ministro que pocos meses hace se habia puesto en la línea de su oposicion; y el fruto de tanta cordura y de tamañas virtudes es la votacion, dos veces repetida, en favor de la emancipacion, siendo la última de 223 contra 17; la cual anuncia que recibirá muy pronto la sancion una ley de las mas importantes, que derramará una gloria no perecedera sobre el monarca británico, sobre el héroe de Waterloo, y sobre sus sostenedores.

¡Ojalá que el nuevo pontífice romano, en cuya eleccion se ocupa actualmente el colegio de cardenales, saque de este resultado y del fondo de las discusiones del parlamento inglés, lecciones provechosas para arreglar su conducta, y para hacer que en su reinado adate una época gloriosa para la historia eclesiástica! ¡Ojalá que un espíritu dulce de conciliacion y de tolerancia sucedan al que hace siglos domina en el vaticano, y que las máximas puras, consoladoras y desinteresadas del Evangelio, triunfen de las ideas de dominacion y de sangre que hasta aqui han servido de base á las operaciones del gabinete romano, con daño de la religion santa de Jesucristo, manteniendo la discordia y la desunion entre los pueblos!

#### ESPAÑA.

Vemos con el mayor placer que el gobierno español camina por el sendero de la ilustracion y de la justicia, y que da al mundo

pruebas repetidas de que procura establecer la sólida felicidad del país sometido á su direccion.

La efectiva remesa de los fondos necesarios para el segundo pago de las reclamaciones inglesas, que se hallan depositados en el banco británico, acredita la buena fe española, debiendo robustecer su crédito.

La declaracion de puerto franco á la ciudad de Cadiz, descubre hallarse el gobierno español altamente convencido de la exactitud y verdad de los principios de la libertad mercantil, no menos que de las verdades de la economía; y su conducta hace esperar con fundamento que refluirán sobre aquella nacion los bienes de que hasta aqui la privaban los monopolios y las prohibiciones. Los genios discontentadizos, que por rebajar el mérito de la providencia creen que no producirá ventaja alguna por llegar tarde, se convencerán de lo contrario, sabiendo que la franquía ha sido pedida últimamente por los vecinos de Cadiz, interesados en su bien, y los cuales no se habrán equivocado en sus cálculos; y los que procuran sembrar desconfianzas capaces de alejar á los extrangeros de establecerse en Cadiz, como S. M. desea, con la inectiva de *que nadie debe fiarse en las palabras de Fernando, deberán corregir su dictámen* sin mas que recordar que este Sr. ha ofrecido pagar 90.000,000 de rs. á los reclamadores ingleses, y que lo está cumpliendo del modo mas religioso.

Fernando VII, convencido, dice él mismo, desde el año de 1823 de las ventajas y de la necesidad de hacer puerto franco á Cadiz, en el año de 1829 lo ha verificado, llevando á efecto una medida sublime que se habia propuesto por dos veces á las córtes, una durante la ausencia del rey, y otra de acuerdo con S. M. “El gobierno interino de España en 6 de diciembre de 1811, dijo á las córtes extraordinarias de Cadiz, que la buena economía y los principios de la política reclamaban el establecimiento de *puertos francos* en España y América para facilitar la introduccion de los géneros y la extraccion de los frutos propios; y en 10 de marzo de 1821, de acuerdo con el rey, aseguró al congreso de Madrid, que no podia menos de recomendarle el establecimiento de puertos francos para dar la última mano al sistema de nuestras aduanas. ¿Cuanto, añadió, influirá esto en la prosperidad de Cadiz, punto indicado por la naturaleza para el efecto, cuya situacion llama imperiosamente la atencion del gobierno, y que no podrá salir del abatimiento en que se encuen-

tra sin esta medida regeneradora que solo hallará contrariedad en los genios asustadizos?"

Esto se dijo á las córtés, y con esta eficacia se las recomendó el proyecto; pero llamada su atencion á otros objetos, y adoptado un giro de política mercantil poco favorable á la libertad, se multiplicaron las prohibiciones, se hizo mas rigoroso el sistema de las aduanas, y se dejó el campo abierto para que el Sr. D. Fernando VII llevara á efecto el plan de la libertad comercial con el establecimiento de *puertos de depósito, y con el del puerto franco de Cadiz*. De suerte, que los dos grandes golpes maestros de política económica que se han dado en España en los siglos XVIII y XIX, con la habilitacion á comercio de varios puertos, derribando el monopolio que ejercia Cadiz, y con la franquía de este puerto, que abre una época de vitalidad mercantil en España, se deben á dos monarcas, Carlos III y Fernando VII.

Finalmente, el decreto de S. M. por el cual confia á la villa de Madrid la empresa de proveer la corte de aguas, ofrece la realizacion de un proyecto tan grandioso y tan apeteuido, con la idea lisonjera de que el gobierno español deja á los estímulos del interes individual la realizacion de unos proyectos que hasta aqui se querian estancar en sus manos, y con ella abre á las especulaciones rumbos nuevos de felicidad hasta aqui obstruidos por los errores.

¡Loor y gratitud á los promotores de tan útiles ideas! ¡Quiera el cielo corresponder á sus votos que serán seguramente los de asegurar el bien general!; ¡y quiera el mismo terminar las escenas desagradables que se representan en la industriosa Cataluña, las cuales perjudican gravemente en el extranjero á la opinion del gobierno y á la dulzuray moderacion que se descubren en muchas de sus providencias! ¡Quiera el cielo poner un coto á las patibularias ejecuciones en que se ocupa el general España, y derramar desde el cabo de Creux al de Finisterræ el espíritu de paz, de concordia y de industria que tanto ha menester la nacion para reponerse de los males pasados, y que creemos que el gobierno desea difundir entre los que le obedecen, y que llevan el honroso nombre de españoles!

#### PORTUGAL.

La pluma se resiste á trasladar la relacion de los desapiadados crímenes que á sangre fria comete sobre sus súbditos el usurpador,

vilipendiando con sus atrocidades el decoro del trono, insultando á las luces del siglo, y condenando al desprecio y al vilipendio las máximas de la moral. En medio del algazaroso bullicio con que los aduladores infames de la traicion festejaban la memoria de la llegada de Miguel á Portugal, y á la par de las disposiciones militares con que este intenta completar su negra usurpacion con la toma de la Terceira; en una de las plazas públicas de Lisboa celebra el *tirano* el triunfo de su fortuna sobre el desgraciado brigadier Moreira y sus compañeros que tuvieron el arrojo noble de poner un coto á sus demasías. No contento aquel con revocar la sentencia dada por los llamados jueces contra aquellos leales, con forcer la vara de la justicia, haciendo dictar contra ellos la sentencia de muerte, y con hacer perecer en una horca ignominiosa á tan ilustres víctimas; se ceba en sus cadáveres, hace cortar sus cabezas, y no satisfecho aun con esto, quiere que la esposa y los hijos del brigadier presencien la muerte patibularia de su padre y esposo, y que den siete vueltas al rededor de sus despojos. Pero la ilustre portuguesa burla las inicuas intenciones del usurpador, quitándose la vida por no sufrir una befa tan sanguinaria, y dos de sus hijos imitan su noble ejemplo, y con su muerte confunden al tirano, cuya negra ferocidad desafian los sacrificados, con la entera impavidez con que sufren el suplicio, despreciando la saña de su opresor, y acusando de infieles y de malvados á los sacerdotes que al verse defraudados en la esperanza de arrancar de sus pechos un reconocimiento, presidieron y mandaron la carnicería. ¡Monstruos de impiedad, de irreligion y de alevosía! Vuestra conducta clama por la venganza ante las naciones ilustradas que en un negro silencio presencian los atentados del Portugal! ¡Pero ah, que no está distante el dia del castigo! Porque el emperador del Brasil, despues de desaprobar la conducta de su hermano, y de declarar que jamas transigirá con él, que no abandonará los derechos de su hija la preciosa María, y que peleará por sostenerlos; se dispone con la enérgica actividad que le caracteriza, á hacer triunfar la justicia, la razon y el honor en el suelo lusitano, hoy manchado con los negros crímenes del interesado fanatismo, del sacerdocio corrompido, de la vileza y de la traicion! El dia se apresura, en que un escarmiento haga desaparecer los desafueros de la anarquía, volviendo al trono su esplendor, y á las virtudes su imperio.

#### AMERICA DEL SUR.

Cada dia presenta nuevas pruebas de la fatalidad que preside

en sus consejos, condenando al desprecio la idea de sostener en ella el sistema republicano que sin cálculo ni juicio han adoptado los que provocando su insana revolucion hicieron creer á sus compatriotas que estaban en disposicion de recibir una forma de gobierno que se halla en contradiccion con sus luces y con su moral.

“ Los últimos acontecimientos, dice el Times de 21 de este mes, hacen ver la dificultad que hay de establecer la subordinacion y el orden público en Hispano América, cuyas dilatadas provincias, imperfectamente civilizadas para gobernarse á sí mismas, aunque poderosas para rechazar á los extrangeros, se han constituido en repúblicas á la sombra de las circunstancias. Los disturbios que corren por todo el continente del sud de América, en vez de servir *de argumento en favor de la dominacion española*, hacen la sátira mas amarga del sistema colonial de España. Si los pueblos de América, añade, hubieran tenido parte en el gobierno de sus negocios; si hubiera habido en ellos un sistema bien organizado de gobierno, que hubiera dado á los colonos el derecho de exámen bajo la autoridad de un gobernador europeo; *la cesacion de este en sus funciones* no los hubiera dejado sepultados en la amargura que los devora, desde el momento en que anunciaron su independenciam. Cuando los Estados Unidos del norte América sacudieron el yugo de Inglaterra, se hallaban preparados para el goce completo de la libertad que han asegurado con sus esfuerzos y constancia.”

Que los hispano americanos no estaban preparados para constituirse en repúblicas, hace 19 años que los políticos españoles lo conocieron, y que por ello han resistido el reconocer su prematura revolucion. Conducta, que segun se deduce de lo que al cabo de tanto tiempo nos dice el periodista británico, era juiciosa y digna de aprecio, habiendo recibido de los mismos ingleses desaprobaciones avinagradas; sirviendo en sus manos de acusacion contra los diputados de las córtes últimas, porque no han *reconocido* precipitadamente *la independenciam de las Américas* del modo que les placia á sus habitantes. Hace 3 años que en el *Quarterly Review* se echó en cara á los españoles no haber hecho un reconocimiento positivo de los gobiernos americanos, por estimar en mas conservar una caprichosa soberanía en las Américas, que disfrutar las ventajas que aquel le hubiera producido; y otro tanto tiempo hace que unos celosos españoles le contestaron, que no se habia reali-

zado el reconocimiento *porque la situacion de las repúblicas americanas hacia dudar con fundamento de su consolidacion*: en lo que se ha descubierto bien á las claras que las causales que hoy presenta el sabio editor del Times, fueron las que han influido en el comportamiento de los españoles, que en aquella época se miró con despreciativo desden en la Gran Bretaña.

Los españoles, aunque atrasados y desprovistos de luces, segun los pintan sus antagonistas, han sido mas certeros en sus pronósticos sobre la suerte de las Américas que los ingleses, porque al fin las conocian mejor que estos, asi como conocian el modo de conducir en ellas las especulaciones mercantiles que tantos y tan costosos desengaños han dado ya á los avisados británicos. Pero mientras los españoles desconfiaban de que llegara á tener buena cima la precoz revolucion americana, un sabio político y estadista inglés aseguraba, que su gobierno *se apresuraba á dar existencia á las Américas para corregir los errores del Mundo Viejo*. Dando existencia á las Américas, es decir, apoyando sus ideas antes que se hubiesen purificado de los vicios que las dominaban, antes que se hubiesen ilustrado y que hubiesen corregido sus errores; robusteció su accion, y las hizo seguir con osadía y arrojo el rumbo de sus pasiones, llenando de orgullo á los fatales directores de su revolucion, y dando lugar á que se organizara la anarquía y el desorden que hoy *prevalecen* en Méjico, en Buenos Aires, en Goatemala, en el Perú, en Colombia, y la cual convence al editor del Times de que es muy difícil de establecer la subordinacion y el orden público en aquella parte del globo.

Los que reputando ilusos y poco cuerdos á los españoles han protegido la revolucion de América, y los que persuadidos quizás de que sus habitantes habian llegado á la edad que reclamaba la emancipacion de la mano paterna, firmes en esta idea, sin que les abriera los ojos la historia de los sucesos, prodigaron á manos llenas sus tesoros en los paises ultramarinos, engañados inocentemente con la esperanza de las ganancias colosales que se proponian sacar de un mundo de riquezas que deben explotarse, y del buen comportamiento de unos gobiernos nuevos, que en la necesidad misma y en la sublimidad de los principios de su constitucion debian hallar dificultades inmensas para su consolidacion; han influido en que los especuladores británicos lloren hoy la pérdida de inmensos capita-

les, afligidos con la poca esperanza de rescatarlos. Sin ello las Américas no presentarían la faz horrible que en el día ofrecen, porque los promotores de sus desórdenes no hubieran tenido á mano los instrumentos para lisongear su ambición; y conociendo al fin su atraso, hubieran corregido sus ideas; y dando de mano á las demasías, contentos con lo que estuviera en la esfera de la posibilidad, el Nuevo Mundo ofrecería un aspecto mas lisongero que el que descubre su actual fisonomía.

¿Y que puede esperar la humanidad de unas naciones en donde los que tienen la cuchilla en la mano disponen á su antojo de la suerte de sus conciudadanos; en donde, como en Méjico y en Buenos Aires, en Chile y en Colombia, el soldado rompe con la bayoneta los lazos sociales, y pone hoi en la silla del mando supremo al que merece su ciega afición, para hacerle descender mañana de la dignidad angusta, reemplazándole con otro y con otro, sin hallar fin á sus locas ideas? ¿En donde los ciudadanos soldados saquean á sus conciudadanos, y no contentos con ello y con llenar de pavor y de luto, como en Méjico, á los pacíficos habitantes, roban la conducta de dinero que se dirige á saldar las cuentas con el extranjero; y en donde al fin la violencia y la arbitrariedad se empeñan en realizar la expulsion de los antiguos españoles allí establecidos, y un ministro termina el cuadro proponiendo la confiscacion de las propiedades de los espulsos, adquiridas á coste de su industria y de su honrado trabajo?

Los acaecimientos de las Hispano Américas son de tal jaez, que á semejanza de los de Portugal, debieran empeñar á los gabinetes europeos en la honrosa empresa de hacer cesar la organizada anarquía que allí prevalece, contribuyendo al restablecimiento de la paz, de la subordinacion y del orden, sin cuyos agentes aquellos países codiciados por sus riquezas, se convertirán en unas regencias como las de Africa con perjuicio insanable de la Europa, cuyas relaciones mercantiles, y cuyos adelantamientos en la industria padecerán grandes menoscabos, mientras que no se mejore la situacion de las Hispano Américas. Si en los siglos fatales se unieron los potentados para rescatar los lugares santos que venera la religion cristiana, de mano de los infieles; el siglo de luces que alcanzamos debería mirar como una gloria el que los gabinetes europeos formaran una *cruzada política* para salvar en las Américas las luces, la probidad

y los principios sociales, del naufragio que están sufriendo á impulsos de las olas de la ignorancia, de la inmoralidad y del orgullo.

Este debería, en nuestra humilde opinion, ser el tema de los gobiernos civilizados, asi como el de los sabios, huyendo de ocuparse, á vista de los destrozos americanos, en insultar al gobierno español, atribuyéndole, como lo hace el Times, todo el peso de aquellas desgracias. Prescindiendo por ahora de comparar el sistema administrativo que las leyes españolas reconocian en sus colonias, con el que actualmente está en práctica en muchas de las de Inglaterra, y sin entrar en un analisis detenido de la constitucion americana española, porque aunque honroso á la sabiduría de nuestros mayores, pareceria impertinente en este lugar, ¿de donde deduce el periodista que la fatalidad del sistema legislativo español sea la causa de la anarquía que tamaños destrozos está causando en las Américas? ¿Por ventura las leyes coloniales enseñaban á los militares á ser inobedientes? ¿Les daban pie para decidirse á quitar y á *poner los magistrados*? ¿Durante el gobierno español, acaso á la retirada de un virey sucedian los alborotos y los desmanes? La anarquía y la insubordinacion militar son hijas exclusivas de la revolución, son el producto de las ideas mal digeridas de libertad é igualdad republicana que cunden por Ultramar, y el resultado de las corporaciones secretas que han nacido de tan fatales semillas; y la responsabilidad, si es que el linage humano la reclamare, será, no del gobierno español, sino de los que han fomentado los elementos de la revolución, inspirando *un soplo de vida* á unos cuerpos hueros de las calidades necesarias para que la vitalidad los condujera al goce del bienestar.

*Oscilaciones de la bolsa de Londres desde 28 de febrero hasta 24 marzo de 1829.*

Tres por ciento consolidados desde  $87\frac{7}{8}$  á  $87\frac{1}{8}$ .—Exchequer bills, 57, 55.—Acciones del Brasil,  $61\frac{1}{2}$ ,  $60\frac{1}{2}$ .—Buenos Aires, 34, 31.—Chile,  $21\frac{1}{2}$ , 22.—Colombia,  $18\frac{1}{2}$ ,  $18\frac{1}{4}$ .—Dinamarca, 64, 65.—España, 10,  $9\frac{1}{4}$ .—Francia,  $110\frac{1}{2}$ ,  $108\frac{1}{2}$ .—Grecia,  $14\frac{1}{2}$ .—Méjico,  $23\frac{1}{4}$ .—Perú, 14,  $13\frac{1}{2}$ .—Portugal,  $43\frac{1}{2}$ , 44.—Rusia,  $97\frac{1}{2}$ , 95.

Número de bancarrotas en Londres en dicho periodo, 45.